

## LOS DIPUTADOS MORA Y LÓPEZ, EL INAMU Y EL PANI

**LUIS FERNANDO SALAZAR\***  
*Periodista*

■ A raíz de la discusión entre la diputada Patricia Mora y el diputado Óscar López, debido a que este último criticó el desempeño del Instituto Nacional de las Mujeres y del Patronato Nacional de la Infancia, así como el uso de "las y los" para hacer la diferencia entre mujeres y hombres, quiero hacer los siguientes comentarios: escuché al diputado López referirse a estos temas, también la reacción de la señora diputada, la cual superó mi capacidad de asombro, pues insinuó la posible complicidad de López en el lamentable asesinato de dos mujeres, aduciendo que estos ocurrieron mientras el legislador hablaba en el Plenario. Ni este, ni ningún tema, merece ser abordado por un diputado o diputada con tanta demagogia e irresponsabilidad.

Ante este conflicto "diputadil", un noticiero intentó realizar un debate entre ambos legisladores. Doña Patricia dijo que estaba en ese programa no para pedirle una excusa al diputado López, sino para exigirle, por las gravísimas ofensas que había proferido contra las mujeres. La respuesta de don Óscar fue "señora diputada, señáleme cuales fueron las ofensas en que incurri para disculparme". La respuesta todavía la están esperando tanto el diputado López como quienes vimos la entrevista. De verdad que sentí pena ajena por la señora diputada, que no pudo decir cuáles eran esas "gravísimas" ofensas, es decir, fue a una entrevista a exhibir a su compañero diputado como un agresor y no pudo hacerlo.

¿Por qué una profesora universitaria, que se supone más culta y con más experiencia que don Óscar, incurre en semejante ligereza? La respuesta es sencilla, fanatismo exacerbado, actitud que no le permitió a la distinguida diputada diferenciar entre lo que es una ofensa grave contra las mujeres y lo que es un diferendo dialéctico con la Real Academia. Son precisamente este tipo de reacciones irracionales las que le hacen un enorme daño a la relación familiar, porque no es posible que una opinión sobre un asunto tan superficial como es el uso de "las o los", para diferenciar el género femenino del masculino, con lo que por cierto yo estoy de acuerdo a pesar de lo

que diga la Real Academia, sea presentada como una gravísima agresión hacia las mujeres, esos fanatismos poco inteligentes no están a la altura de doña Patricia. Si bien es justa la preocupación del Inamu y de damas como la diputada Mora por las agresiones que sufren las mujeres, eso no justifica invisibilizar las agresiones contra los hombres, que contrario a las mujeres, comúnmente no encuentran justicia. Por eso, estoy de acuerdo con la propuesta de don Óscar, sobre la necesidad de crear el Instituto de la Familia, para que haya un trato igualitario, sin la discriminación que promueve el Inamu, que más que hacer daño a los hombres daña la familia.